

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA**

**REF: ACTA CT/INAOE/2E/2016**

En Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla, siendo las 13:00 horas del día dieciséis de diciembre de dos mil dieciséis, se reunieron en la sala de Juntas de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto Nacional de Astrofísica Óptica y Electrónica (INAOE), ubicada en calle Luis Enrique Erro número 1, los miembros del Comité de Transparencia, en lo sucesivo "El Comité", a efecto de celebrar la Segunda Reunión Extraordinaria del Comité de Transparencia del INAOE

La Titular de la Unidad de Transparencia, dio la bienvenida a los miembros conforme a lista de asistencia.

Con base en lo anterior se declaró la existencia del quórum legal para llevar a cabo la Reunión.

La Titular de la Unidad de Transparencia procedió a dar lectura del Orden del Día, haciéndolo del conocimiento de los presentes.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. En base al artículo 141 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2016, se somete al Comité la resolución de la inexistencia de información de la solicitud número 1129000003216.

Acto seguido, sometió a los miembros de "El Comité", la aprobación del Orden del Día. No habiendo comentarios al respecto se aprueba por unanimidad.

Conforme al punto 3 del Orden del Día, la Titular de la Unidad de Transparencia, C. P. Martha Laura Rivera Callejas informó que en base al artículo 141 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2016, y a los acuerdos tomados en la primera reunión extraordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2016, se enviaron los oficios a las Subdirecciones de Recursos Humanos y de Finanzas y Control Presupuestal solicitando la información relacionada con la solicitud de información número 1129000003216 y a la Coordinadora de Archivos notifique si tenía los documentos relacionados con dicha solicitud de información, o le fueron reportados como parte de los archivos de alguna área.

Al respecto, la respuesta de las áreas con respecto al punto 1 de la solicitud de información número 1129000003216, es que no existe o la información, de acuerdo con lo que obra en sus archivos o que no tienen los elementos necesarios para su localización.

**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y  
ELECTRÓNICA**

REF: ACTA CT/INAOE/2E/2016

Se analizó el caso y se tomaron los siguientes acuerdos para dar respuesta a la solicitud de información número 1129000003216:

**CT-2-E-01-2016.** El Comité acordó la resolución de inexistencia de la información y documentación de acuerdo a la relación que se anexa a la presente acta, para dar respuesta a la solicitud de información número 1129000003216.

**CT-2-E-02-2016.** El Comité en base a la fracción III del artículo 141 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2016, ordena a la Dirección de Desarrollo Tecnológico genere o reponga la información en la medida que deriva del ejercicio de sus facultades, competencias o funciones para dar respuesta a la solicitud de información número 1129000003216.

**CT-2-E-03-2016.** En base a la fracción IV del artículo 141 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública publicada en el Diario Oficial de la Federación el 9 de mayo de 2016, el Órgano Interno de Control en el INAOE, toma conocimiento de la resolución de inexistencia de la información y documentación para iniciar la investigación y proceder en su caso al procedimiento de responsabilidades.

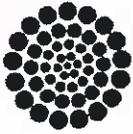
No habiendo otro asunto que tratar, la Titular de la Unidad de Transparencia agradeció la asistencia de los miembros de "El Comité", y dio por terminada la Reunión, siendo las 14:00 horas del día 16 de diciembre de 2016, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

**Por el Comité de Transparencia del INAOE**



---

**Mtra. Yenni Carpinteyro Tlapanco**  
**Jefa del Departamento de Servicios Escolares**  
**Coordinadora de Archivos**

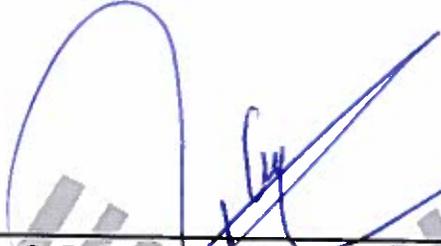


**CONACYT**  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



**ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y  
ELECTRÓNICA**

REF: ACTA CT/INAOE/2E/2016



---

**C. P. Martha Laura Rivera Callejas**  
**Directora de Administración y Finanzas**  
**Titular de la Unidad de Transparencia**



---

**Ing. Jaime Ezequiel Donlucas Gómez**  
**Titular del Órgano Interno de Control**  
**en el INAOE**

*Última hoja del Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria de 2016 de El Comité de Transparencia del Instituto Nacional Astrofísica, Óptica y Electrónica, celebrada el 16 de diciembre en Santa María Tonantzintla, San Andrés Cholula, Puebla.*